



Marco muestral

Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas ENCUP 2012

El marco muestral se basa en una lista de unidades geográficas llamadas secciones electorales, las cuáles constituyen las Unidades Primarias de Muestreo (UPM) o conglomerados de la muestra.

Las secciones electorales constituyen la fracción básica territorial de los distritos electorales uninominales para la inscripción de los ciudadanos en el padrón electoral y en las listas nominales de electores.

Marco de Muestreo

Base de secciones electorales que otorga el Instituto Federal Electoral (IFE 2009).

Unidades primarias de muestreo (UPM)

La unidad primaria de muestreo son todas las secciones electorales del país con base a la **información completa disponible** proporcionada por el IFE (Base elecciones federales 2009).

En términos generales, el marco muestral comprende información de las siguientes fuentes:

Condensado de Información Geoelectoral Básica (Fuente: IFE): El Marco Geográfico Electoral del país se representa de manera general y se integra con el mapa de la República Mexicana con división de circunscripciones plurinominales, concentrado general de distritos, municipios, secciones, localidades y manzanas por entidad, así como el condensado estatal distrital y el concentrado general de secciones electorales, de cada entidad.



Cómputos distritales y de circunscripción plurinominal de la elección de Diputados Federales de 2009 por ambos principios (IFE, Julio 2009).

Concentrado General de Secciones Electorales (CGS-R; Fuente: IFE): Contiene cada una de las secciones electorales que conforman la entidad, las cuales son ordenadas por municipio, distrito y entidad, indicando los totales por tipo de sección (urbana, rural o mixta).

Catálogo de secciones por tipo (AC-05R; Fuente. IFE): Contiene cada una de las secciones que integran la entidad, las cuales se presentan ordenadas por clave de distrito, municipio y sección, indicando el tipo de sección al cual pertenece cada una de ellas.